

BOLETÍN No. 202 ->>

La UAA realiza procesos para impulsar el registro de patentes y promover la transferencia de conocimiento y tecnología.

Ofrecerá cursos y talleres a investigadores y estudiantes de posgrado en materia de propiedad intelectual e industrial.

La Universidad Autónoma de Aguascalientes realiza una serie de procesos internos que permitan ampliar los trabajos de protección a la propiedad intelectual e industrial a través de la búsqueda de patentes, así como de los procesos de registro de investigaciones y productos que forman parte del patrimonio intelectual y material de la Institución y sus profesores, así lo señaló la directora de Investigación y Posgrado, Guadalupe Ruiz Cuéllar quien anunció la realización de una serie de cursos y talleres para este efecto.

Informó que con este objetivo, en conjunto con el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) se han desarrollado una serie de cursos y talleres que se impartirán desde el 25 de mayo y hasta septiembre de este 2015 con el objetivo de ofrecer un amplio panorama sobre el registro de marcas, patentes, temas legales, así como otros aspectos que forman parte del proceso de reconocimiento del trabajo intelectual o de productos.

Ruiz Cuéllar destacó que se ha avanzado de manera significativa durante los últimos años, particularmente gracias a una estrecha colaboración con el IMPI para impulsar acciones de protección del trabajo intelectual, así como de los productos que generan los investigadores y emprendedores de la Autónoma de Aguascalientes.

En este sentido mencionó que en 2012 se inició con el primer trámite de una patente, para el 2013 fueron dos las que comenzaron su proceso de registro y para el 2014 la cifra fue de 3; expresó que aunque el número puede ser mínimo, lo importante es hacer notar el interés que se ha despertado en los investigadores sobre la necesidad de proteger su trabajo.

Destacó que dentro de la dirección a su cargo se han realizado también modificaciones que permiten detectar de manera mucho más eficaz los proyectos que son susceptibles de protección y registro, sin embargo aún faltan muchos pasos para lograr que exista una estandarización de la protección del trabajo intelectual y para ello se trabaja en conjunto con la dirección de Vinculación de la Institución para así sumar esfuerzos y lograr mejores resultados.

Por su parte, Arturo Femat Díaz, jefe de departamento de Apoyo a la Investigación destacó que con los objetivos detallados anteriormente se han desarrollado los cursos y talleres de propiedad intelectual que se impartirán a partir del 25 de mayo; en los que los asistentes podrán tener los créditos de un diplomado, además de adquirir los conocimientos necesarios para llevar a cabo la protección de su trabajo intelectual o bien de productos de corte

tecnológico.

Destacó que en estos cursos podrán participar investigadores, así como estudiantes de posgrado o bien participantes del programa emprendedores, así como personal de la UAA que está inmerso en el proceso de apoyo al registro de marcas, proyectos, productos y empresas.

Femat Díaz comentó que estos cursos no tendrán ningún costo para los interesados y habrá posibilidad de que los profesores o trabajadores puedan acudir a alguna conferencia de su interés, aunque los créditos se otorgarán solamente a quienes apliquen la totalidad de conferencias y talleres.

Mencionó que para formar parte de este programa de capacitación es necesario comunicarse a la dirección de Investigación y Posgrado, en el área de Apoyo a la Investigación para conocer el programa e inscribirse de manera formal para participar en este proceso de capacitación que será de gran utilidad para los participantes.

